AÑO XIV — VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.176

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA PREVISION DEL TIEMPO

Si se nos preguntase cuál es hoy la más atrasada entre las ciencias necesarias al hombre, no vacilaríamos en contestar que la meteorología, en lo que se refiere á la previsión del tiempo. La ciencia no es el don de profecía, ni los sabios aspiran á ser profetas; pero la ciencia bien desarrollada engendra una como adivinación natural, que en otros ramos de las físicas libre y desahogadamente se ejercía, y en la cual confiamos.

Que debe haber leyes que presidan los cambios del tiempo, es indudable, y el hombre ha querido rastrear algunas, y en el «folklore», ó ciencia popular, se registran consejos y preceptos á esta materia relativos, como se prueba con la abundancia de adagios ó refranes; tampoco faltan supersticiones sobre este punto, y, sin embargo, tampoco ha ocupado en general á los hombres en época alguna como su importancia merece, y mientras otros ramos de las Ciencias físicas están á mil leguas del período «folklórico», la meteorología, en cuanto á la previsión del tiempo, se encuentra en el mismo, apenas sin esperanza de adelanto.

El agricultor hallaría una incalculable ventaja en el progreso de la meteorología; en unas partes sequías pertinaces, en otras incesantes lluvias, echan á perder las cosechas; tierras hay que parecen benditas, y otras malditas, sólo por esta mala distribución de las lluvias, vehículo de la abundancia, truécanse en instrumentos de muerte *vasa mortis*, como diría el salmista; y en frase de Luis de León:

«Sus campos anegados
miran los labradores espantados».

Sabido es que hoy se estudia y con algún resultado, en pequeña escala tan vital problema como es el de alejar por una parte las nubes de tempestad y por otra el de provocar en determinada y muy lomizada zona las lluvias artificiales. Los economistas distinguen las tierras de secano y las de regadío en cuanto á su productividad y valor en renta y en venta; se dirige y utiliza el agua que hay, no la que está en el depósito de las nubes, como escondido tesoro; pero hasta ahora sólo sabemos la influencia del arbolado para atraer la lluvia y para retenerla en la tierra, evitando que que llegue al río y se confunda con las del mar sin haber aprovechado á las tierras.

¡Oh, si supiésemos provocar, ó siquiera preverla lluvia, como hemos aprendido á dirigir y encauzar el agua sobre la tierra! Más, para lograrlo, sería preciso nada menos que sorprender leyes naturales que aún no se conocen y están sepultadas en los arcanos de la meteorología.

La poca importancia del humano saber quizá se demuestra más que con otras pruebas con el estado actual de la meteorología.

Concedían los antiguos al tiempo más importencia que nosotros en la producción, proceso y término funesto de las enfermedades; pero es indudable que alguna tienen, y tampoco esta influencia se ha precisado.

Hay que reconocer, sin embargo, que en cuanto á previsión de las erupciones volcánicas y de los terremotos algo se ha hecho y se espera más, y hay quien, como ciertos astrónomos, ha estudiado especialmente las manchas del Sol para ciertas predicciones, y quien, como el padre Cirera, director ilustre del observatorio del Ebro, confía en que muchas leyes naturales que anhelábamos conocer se conozcan pronto.

Si este caso llega, servirá mejor al que venga á la vida más tarde.

De los particulares no se da ciencia; pero son peldaños por los que se puede subir á su regio alcázar.

A. Balbín.

INFORMACION MILITAR

Permuta de cruz

Se concede la permuta de una cruz de plata del mérito militar con distintivo blanco, que posee el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas D. Marcos Martínez Gutiérrez, por otra de primera clase, de igual orden y distintivo.

Los estudios en las Academias

Se ha desestimado la instancia presentada por el alumno de la Academia de Artillería, D. Fernando Figueras y Figueras en súplica de que se le apliquen en el curso actual, las ventajas que señala el artículo 16 del Real decreto de 15 de Mayo último; atendiendo á que no se puede implantar provisionalmente la reforma indicada, y que ésta no podrá regir hasta el próximo curso de 1913-1914.

El precio del trigo

El mercado internacional presenta un estado inquietante en estos momentos. La cuestión balkánica inspira serios temores de complicación, ante las aspiraciones y egoismos de las naciones que sienten despertar apetitos hasta aquí dormidos y si la ambición las ciega y las rivalidades se encrespan, puede ocurrir algo muy grave que produzca una brusca perturbación en el mercado triguero mundial. El avance victorioso de los aliados que amenaza acabar con la permanencia turca en Europa, suscita enojos de Austria que á todo trance quiere evitar el aplastamiento otomano. Con Austria están Italia y Alemania, formando la tríplice. En frente de éstas y apoyando á los Estados balkánicos se encuentran Rusia, Francia é Inglaterra. Tres colosos en frente de otros tres amenazan perturbar la paz mundial. La rivalidad de aspiraciones es manifiesta y la mina tanto tiempo cargada está á punto de estallar.

¿Qué ocurrirrá si el equilibrio se rompe y la guerra europea se extiende á esas tres grandes potencias...? Difícil formar juicio de las consecuencias y más difícil aún evitar que nos viéramos, sin comerlo ni beberlo, envueltos en esa tremenda lucha, cuyas perturbaciones mercantiles ocasionarían un verdadero caos en todo el mundo comercial.

Realmente, los momentos son críticos y si la chispa prende y la temida conflagración estalla, el mercado triguero se verá súbitamente acometido de un alza semejante á la registrada en 1898 cuando por nuestras guerras en Ultramar alcanzó el trigo un precio de 75 reales fanega en los mercados productores de Castilla. Podrá no llegar ese rompimiento de relaciones entre las grandes potencias pero ante el riesgo que se corre de asistir á esa tremenda conmoción internacional, prudente será que nuestros mercados estén preparados á todo evento, para en todo caso sacar el provecho posible de los acontecimientos, ya que la vida es así y el adagio nos enseña que *no hay mal que por bien no venga*.

Aconsejar procede, en tales circunstancias, estar alerta y vivir preparados para que los acontecimientos no nos sorprendan. Quiere esto decir, que tanto los trigueros como los harineros deben ser parcos en sus ofertas, pues pudiera ocurrir que lo que hoy vale como uno, valga luego como tres. Y la ocasión la pintan calva.

CRONICA NEGRA

LAS HAZAÑAS DE UN LOCO

Las Palmas 14.—Esta tarde un individuo que paseaba por la plaza de San Bernardo fué atacado repentinamente de locura.

Empuñó un revólver que llevaba y penetró en el Hotel Inglés, haciendo seis disparos sobre los huéspedes, sin herir á nadie.

Después subió al piso principal, asomándose á un balcón.

A los requerimientos de la policía para que se entregara se arrojó del balcón á la calle, donde cayó de pies, sin sufrir daño alguno, tratando en seguida de acometer al público; pero fué amarrado y conducido al depósito de alienados.

El suceso produjo gran alarma.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real decreto conced endo al tiempo de su jubilación honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. Lisardo Martínez y Rodríguez, jefe de negociado de primera clase del Cuerpo de Aduanas.*

Gobernación.—*Reales decretos disponiendo que el domingo 8 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Puentedeúme, provincia de La Coruña y concediendo el título de villa al pueblo de Mieras, partido judicial de Olot, provincia de Gerona.*

Hacienda.—*Real orden habilitando la Aduana de Bayona para la importación de piedra caliza, originaria de Portugal.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se den las gracias á D. José Archilles García por el donativo de un gran trozo de esfinge ibérica, esculpido en piedra caliza, hallado en la aldea de la Cueva, término municipal de Albacete.*

LOS JAIMISTAS

Don Jaime ha escrito una carta relevando al Sr. Feliú del cargo de jefe de los carlistas.

Dice en dicha carta:

«He resuelto, pues, nombrar una Junta Central que lleve la dirección de nuestros asuntos, y que estará compuesta de todos los senadores y diputados jaimistas y de todos nuestros jefes regionales, á los que se añadirá un vocal en representación del elemento militar.

A su frente he decidido colocar al marqués de Cerralbo.»

DE BARCELONA

ARQUITECTURA

Con este mismo encabezamiento publicó hace días el *Liberal* de Madrid un interesante artículo en el que Adolfo Marsillac defiende la arquitectura regional catalana contra las impugnaciones y desprecios de que ha sido objeto por parte del eminente político de la vecina república Mr. Clemenceau.

Al intervenir la crítica extranjera, especialmente la francesa, en nuestras construcciones, era de esperar que se inclinara en sentido desfavorable á los arquitectos de esa floreciente región española, é iniciada la protesta en el artículo aludido, creo necesario coadyuvar desde estas columnas á desvanecer los errores en que tales manifestaciones hijas de una rápida observación y ligero estudio pudieran hacer incurrir al inconsciente lector.

Cierto es que el emitir un juicio, el exponer una sola opinión que englobara las distintas manifestaciones de la arquitectura catalana, fuera favorable ó contraria á la misma, dada la variedad de formas que presenta, no podía menos de ser desconsiderada para una gran parte, aunque fuera justa para la demás.

De eso precisamente se lamenta Marsillac; la arquitectura catalana atraviesa en la actualidad por un período de desenvolvimiento grandioso y admirable en la generalidad de sus creaciones; tiene sin embargo una fase que á pesar de su originalidad es totalmente incomprensible y es sin duda la que fundamentó la diatriba del ilustre hombre público francés. Juzgamos desautorizada su opinión acerca de este asunto en el cual debió aclarar conceptos y establecer distingos antes de emitir su fallo.

LOS SEGOVIANOS EN LAS CAMARAS

UN DISCURSO DEL SR. MATESANZ

Sesión del Senado, del día 6 de Noviembre

(Continuación)

que pan? La ventaja no llega á 20 céntimos diarios por familia, y, señores, ¿se va á remediar por eso el hambre, la asoladora hambre que reina en Lugo y en la Coruña, dando 20 céntimos diarios por familia compuesta de ocho ó nueve individuos?

Y es que este proyecto de ley se presenta, no sólo con esa tendencia, sino con ese buen deseo, y así lo dijo ayer el señor presidente de la Comisión, contestando al Sr. Pardo Belmonte:

«Si estas son mis ideas, sin embargo, en el contraste de las mismas con la realidad me encuentro el hecho siguiente: un país ó parte del país, que se muere de hambre y claman al Poder público diciéndole: si no me concedes esta exención para el producto del maíz, del cual yo vivo, soy muerto.»

Ya ve S. S., por lo que acabo de decir, que si hay hambre, con este proyecto de ley, aun cuando fuera la diferencia de derechos á parar inmediatamente al último consumidor, no se remediaría.

Otro motivo por virtud del cual se ha presentado el proyecto de ley que discutimos, nos lo dice el preámbulo en las siguientes frases: «Como por iguales motivos se acordó en 25 de Noviembre de 1903.» ¿Cómo han de ser iguales los motivos? Si yo hubiera estado en el Parlamento, hubiera combatido lo mismo la ley del Sr. Besada que ésta, por el principio, al cual soy contrario; pero, ¿cómo puede decirse que son iguales los motivos?

«Cosecha de 1908, comparándola con la de 1912: superficie sembrada en toda España, 458.331 hectáreas; producto obtenido, 5.109.454 quintales métricos», á 11 quintales métricos por hectárea en toda España. «En 1912: 466,357 hectáreas, 5.600.106 quintales métricos, á algo más de 14 quintales métricos.» Es decir, más de 20 por 100 más la cosecha de 1912 en el avance estadístico de la de 1908. Eso en toda España. Veamos las regiones perjudicadas, que aun cuando no dice el preámbulo cuáles son, debe querer decir que se trata de la 6.ª, ó sea Galicia y Asturias.

«Región 6.ª, Galicia y Asturias, 1908: superficie sembrada, 278.747 hectáreas; producto obtenido, quintales métricos 2.325.712», 8 quintales métricos por hectárea. «En 1912: superficie sembrada, 278.707 hectáreas; producto obtenido, 3.947.423 quintales métricos.» A algo más de 14 quintales métricos por hectárea, más de 70 por 100 de diferencia en favor de 1912 comparado con 1908. ¿Cómo han de ser iguales los motivos?

Antes de terminar y de pedir después, como lo haré con todo respeto, que se retire este proyecto de ley porque creo yo que no hay otro remedio que retirarlo, empleando los mismos argumentos de la exposición de motivos, he de asociarme á los que piden, que son la casi totalidad de los que se han dirigido al Sr. Ministro de Hacienda protestando de este proyecto de ley, el restablecimiento de los derechos que tenía el maíz por el Arancel de 1892 y por el de 1900, hasta que vino el absurdo, el injusto Arancel de 1906, en el cual hay una manifiesta, clara y explícita protección á los artículos industriales y no la hay en absoluto para los agrícolas. Esto mismo lo demuestra esa novedad de desglobar de los demás cereales al maíz; se lleva á otros productos industriales, pero verán los Sres. Senadores con que diferencia: había por el Arancel de 1900 dos partidas de tejidos de lino y se hicieron tres; se aumentó una, la de 20 á 24 hilos, que es muy corriente, y de 2 1/2 pesetas que pagaba se elevó á 8, ó sea el 300 por 100, porque había ó iba á haber una fábrica en España de tejidos de lino, de *tejidos finos* de lino, para hablar con toda propiedad.

No había tampoco partida, por ejemplo, para el material eléctrico, y también se creó, pero como había ó iba á haber una fábrica en España, de 18 pesetas los 100 kilos que adeudaba por el Arancel anterior, fueron á pagar 75 los 100 kilos, ó sea el 400 por 100. No había partida tampoco en el Arancel para las tablas que emplean en algunas regiones en la fabricación de muebles, tablas menores de 5 milímetros, y también se hizo una partida, pero como igualmente había ó iba á haber una fábrica en España, de 4,50 pesetas se elevó á 40, ó sea nueve veces, y así podría ir citando infinidad de ejemplos.

Y ahora voy á decir al Senado lo más importante de todo, y es que voy á terminar en seguida; pero antes de hacerlo ruego á la Comisión una aclaración ó ratificación respecto al párrafo 2.º del art. 1.º Dice el mismo:

«El Gobierno restablecerá los derechos del Arancel si el resultado de la próxima cosecha diese un rendimiento igual, por lo menos, á la media del quinquenio, según los datos

La revolución producida en el arte de la construcción por los modernos materiales, hierro y cemento armado, tan en boga estos últimos años, mantiene sin solución en todos los países el problema de la arquitectura contemporánea; de las numerosas fases que ésta presenta pocas han llegado á adquirir el sello de originalidad que la regional catalana posee; arquitectos de mucho valor como Domenech, Martorell, Ruiz y Cadafalch, y otros varios, encauzan esta zona de las Bellas Artes por un nuevo camino en que la parte artística y la constructiva hermanadas en todos sus extremos llegarán á transformar el período evolutivo por que atraviesa en un estilo constituído que nada tendrá que envidiar á las modernas manifestaciones de las arquitecturas extranjeras. Cuenta Barcelona hoy día con edificios notabilísimos conocidos por todos y por todos ponderados; ellos son los que hablan y los que de por sí solos son suficientes para hacer despreciativas las censuras de que han sido objeto.

La fase fantástica á que antes me refiero, la atribuye Marsillac á la originalidad de un eminente arquitecto «que tiene el defecto de ser extravagante á fuerza de querer ser original.» Cierta es esta afirmación: no se sabe qué calificativo da á su arte verdaderamente incomprensible y en completa desarmonía con los principios de la estética arquitectónica. Arquitecto de indiscutible talento y poderosísima imaginación se ha lanzado al campo constructivo sin tener en cuenta que la arquitectura como arte tiene sus principios y como construcción tiene sus elementos constructivos á que atenerse, que ejercen determinada función y que debe ser manifestada al exterior sin falsear su acción mecánica; no es posible que este arte prospere; es sostenido únicamente por la imaginación de un artista de mucho talento y nunca llegará á constituir escuela. Si á esto se refería Clemenceau no le falta razón en sus censuras; pero no es esta la arquitectura catalana verdadera, es el desvarío de un artista con unos cuantos imitadores.

La verdadera arquitectura catalana no solamente no merece censuras, sino que es digna de toda admiración como muestra gallarda del progreso arquitectónico de la arquitectura patria.

X.

LA POLITICA

Moret acepta

El conde de Romanones fué ayer á Gobernación y conferenció con el Sr. Barroso.

Desde allí marchó á su domicilio, donde había «un gran lleno».

Estaba allí el Sr. Moret y celebraron ambos una conferencia, de la que resultó que D. Segismundo aceptase la presidencia del Congreso.

Los ministros

Después llegaron los Sres. Alba, Calbetón y Navarro Reverter, y con todos conferenció el conde de Romanones.

Los Sres. Alba y Navarro Reverter accedieron á continuar en sus puestos.

Luego el conde de Romanones habló por teléfono con los demás ministros, contestándole todos que continuaría, excepto el Sr. Villanueva, que no respondió.

Se tenía por seguro que el ministro de Fomento se marchaba, y sonaron varios nombres de sustitutos.

La Jura en Palacio

A las seis de la tarde llegaba á Palacio el conde de Romanones, de gran uniforme y con la banda de Carlos III.

En la puerta principal le esperaba el subsecretario de la Presidencia, Sr. Zancada, que era portador del decreto nombrándole presidente del Consejo de ministros.

Ante un numeroso grupo de periodistas dijo:

—El Gobierno seguirá constituido como está.

—¿Con todos los ministros, incluso el de Fomento?

A esto no puedo dar una respuesta categórica. Seguirán los mismos ministros, porque está sin aprobar el presupuesto. S. M. me ofreció la presidencia del Consejo sin condiciones. Yo lo he agradecido, entendiendo que el Gobierno debe continuar así.

—¿Jurarán todos los ministros?—le preguntó. Y contestó:

—Solamente juro yo.

Moret ha aceptado la presidencia del Congreso, no sin dificultad y por deferencia á mi persona, cosa que yo le agradezco mucho.

El Sr. Zancada, que está presente, me hace el honor de continuar en su cargo. Sigue en él, no sólo por haber sido el último nombramiento hecho por el Sr. Canalejas, sino por sus méritos personales.

El Gobierno se presentará á las Cortes el lunes próximo.

El Consejo

Sin excepción alguna reuniéronse los ministros en casa de su nuevo Presidente y celebraron un Consejo que duró desde las siete y media hasta las nueve de la noche.

El conde de Romanones salió á dar la Nota á los periodistas y dijo lo que sigue:

—El Consejo ha durado más de lo que yo calculaba porque todos los ministros han tenido que informarme de los principales asuntos de sus departamentos.

Acuerdos, sólo hemos tomado uno: presentarnos el lunes á las Cortes.

Mañana, á las once, tendremos Consejo con el Rey, y pasado celebraremos otro, por la tarde, en Gobernación.

—¿Del Sr. Villanueva?...

—No hay nada. Ahí ha estado, como todos, y sigue siendo tan ministro como los demás.

Repitió el conde que no se tocará á los cargos.

Se le preguntó si había algún acuerdo respecto al Sr. Fernández Llanos, y dijo:

—De eso hemos hablado bastante; pero sin tomar aún ninguna resolución.

Entrevista con Montero

El presidente del Consejo, todavía con el uniforme de la jura, se despidió para marchar á casa del Sr. Montero Ríos.

—Como D. Eugenio se acuesta temprano—dijo—y no quiero dejar de verlo hoy mismo, me marcho á saludarlo.

Y se marchó, quedando en espera de su regreso varios diputados.

La entrevista con D. Eugenio fué breve y, según el conde, muy cordial. El Sr. Montero Ríos, que le esperaba desde la tarde, felicitó al Presidente, y le señaló sus puntos de vista acerca de los asuntos pendientes de resolución.

EL MONUMENTO DE CADIZ

GRAN TRIUNFO DE MARINAS

Presidida por el Sr. Moret se reunió ayer en el Congreso la Junta del centenario de las Cortes de Cádiz, para elegir el proyecto de monumento conmemorativo.

Por mayoría de un voto se aceptó el del insigne escultor segoviano don Aniceto Marinas.

No necesitamos decir cuánto nos satisface este nuevo y señaladísimo triunfo obtenido en buena lid, por nuestro ilustre amigo y paisano, á quien felicitamos con el mayor entusiasmo.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso de entrada

Los maestros doña María Antonia Pardo y D. Cándido Gordón García, solicitan escuela por el concurso de interinos.

Presupuestos

Los alcaldes de Mozonzillo, Barbolla, Cobos de Segovia, Serracín y Migueláñez, remiten los presupuestos escolares para el próximo año.

Cuentas de adultos

Los maestros de el Centro y San Esteban de esta ciudad, presentan las cuentas del material del primer semestre de las clases nocturnas.

Carnet del reporter

Próximo enlace

El sábado se verificará el enlace de la hija mayor del reputado médico de Zarzuela del Monte, con el joven farmacéutico de Aldeavieja, D. Ciriaco Perlado Freje é hijo del que fué en vida nuestro estimado amigo y paisano don Gregorio Perlado.

Felicitamos á los futuros esposos.

El alcalde Sr. Zúñiga

Se ha encargado nuevamente de la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde D. Pedro Zúñiga.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica la ilustrada profesora regente de la Escuela Práctica de la Normal de Maestras, doña Genoveva del Pino.

—También hoy celebra sus días la distinguida esposa de D. Martín Saez, administrador de Correos de esta capital.

A las muchas felicitaciones recibidas, unan la nuestra más expresiva.

Boda concertada

Se anuncia para últimos de este mes, la boda de la bellísima señorita María de los Dolores de Miguel, tan estimada en la buena sociedad segoviana, con el distinguido abogado y teniente alcalde del Ayuntamiento de Burgos, D. Domingo Dancausa.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes y también han recibido numerosos y bonitos regalos de sus muchas amistades.

De viaje

Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería D. Santos Vial.

Las negociaciones franco-españolas

Rúbrica del tratado

A las cinco de la tarde de ayer, ha ido Geoffray al ministerio de Estado rubricando, en unión del Sr. García Prieto, el texto del tratado franco español sobre Marruecos.

Media hora después salió Geoffray con cara muy sonriente y se lo comunicó á los periodistas.

Antes se hubiera rubricado este tratado, de no haber ocurrido el trágico fin del Sr. Canalejas.

Los ministros de la Guerra y Marina, Sres. Luque y Pidal, fueron al ministerio de Estado, presenciando el acto de la rúbrica del Tratado.

Administración de contribuciones

Terminados el repartimiento de territorial y el padrón de edificios y solares de esta capital, para el próximo año de 1913, quedan expuestos dichos documentos, por término de ocho días, en la secretaría de la Comisión de evaluación, para que los contribuyentes en ellos comprendidos, puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes á su derecho.

La guerra en los Balkanes

La intervención europea

Sofía.—Los representantes de las grandes potencias pidieron separadamente al presidente del Consejo turco les dijera si aceptaría la mediación de las potencias, y en caso afirmativo, en qué condiciones.

El presidente les contestó que antes de decidir consultaría con el cuartel general y con los países aliados.

División bombardeada

Constantinopla.—Según noticias oficiales, la escuadra turca ha bombardeado á la división búlgara que se halla junto á Tchataldja, produciendo muchas bajas y obligando á los búlgaros á retirarse á las alturas.

Toma de Metsoro

Se ha confirmado oficialmente que los griegos han ocupado á Metsoro.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Se ha celebrado esta mañana un juicio por Jurados, contra algunos vecinos de Sauquillo de Cabezas, acusados de malversación.

Defendióles el elocuente letrado D. Mariano González Bartolomé.

En vista de las pruebas, de las que resultaron ser inocentes los procesados, el fiscal retiró la acusación contra éstos.

DESPUES DEL ATENTADO

Detalles de la vida de Pardinas

A medida que pasa el tiempo se van conociendo nuevos detalles relacionados con la vida pasada del asesino de D. José Canalejas.

Además, las referencias que ha facilitado su amigo el pintor Emilio Corona quedan plenamente confirmadas.

Se sabe que Pardinas, al salir de la corte el día 20 de Julio, se dirigió á Burdeos y desde dicha población fué á París, donde permaneció muy pocos días, regresando de nuevo á Burdeos.

Allí se le perdió de vista, habiéndose sabido posteriormente, que estuvo en Tampa (Estados Unidos), donde la Policía le vigiló obedeciendo indicaciones de los representantes de los Gobiernos extranjeros, para quienes no era desconocida la condición del obrero español por haber residido allí en 1911.

Siéndole imposible la estancia en América regresó á Europa y desembarcó de nuevo en Burdeos, desde donde fué otra vez á París.

La Policía de la capital de la vecina República registró su llegada el día 20 de Septiembre.

Pardinas vivió en París en el bulevar de Grenelle, núm. 164, en compañía de un hermano suyo, llamado Agustín, de veinte años de edad y de oficio ebanista.

El día 1.° de Octubre cambió de domicilio, trasladándose á la rue Croix d'Ivert, inmediata al bulevar citado y en cuyas vías, así como en las inmediatas, habitan muchos trabajadores.

Poco después se le unió su hermano Agustín y vivieron juntos hasta que hace ocho ó diez días marchó Manuel á Burdeos, y como estaba muy vigilado la Policía avisó la llegada del anarquista.

En Burdeos no se le perdió de vista, y cuando el sábado último salió para esta corte la Policía de ambas ciudades francesas avisó á la de Madrid.

---

que publique el Ministerio de Fomento.

Es decir, yo lo interpreto de la siguiente manera, y ruego al señor presidente de la Comisión ó á cualquiera de sus individuos que con un gesto negativo ó afirmativo me digas si lo interpreto bien. El promededio del quinquenio da, por ejemplo, 6 millones de quintales métricos y la producción de la cosecha da 6 millones ó más de quintales métricos. En este caso desaparece la reducción y se restablecen los derechos, ¿Es esto? *(El señor presidente de la Comisión hace signes afirmativos.)* Pues entonces no ha podido presentarse el proyecto, entonces debe retirarse inmediatamente, y si no en el mismo dia en que se promulgue la ley no habrá más remedio que traer otro proyecto de ley diciendo que se restablezca la normalidad. Y voy á demostrarlo ó al menos á procurar hacerlo. Promedio del quinquenio con el año 1912 después veremos con el año 1911. Datos oficiales, los publicados por el Ministerio de Fomento y á los que hemos de atenernos según el proyecto de ley que discutimos.

Promedio del quinquenio =/= con el año 1912

	Hectáreas.	Rendimiento en quintales métricos.
1908.....	858.631	5.109.454
1909.....	465.045	6.714.366
1910.....	453.924	6.951.323
1911.....	463.402	7.297.708
1912.....	466.357	6.600.106
Total....	2.307.359	32.672.957

Promedio en el quinquenio, hectáreas 461.471.

Promedio en el quinquenio, quintales métricos 6.534.591.

En 1912 se han producido 6.600.106 quintales métricos en 466.357 hectáreas, igual ó mayor cosecha en 1912 que en el promedio del quinquenio.

Promedio del quinquenio 1900-1911 en relación con la cosecha de 1912.

	Hectáreas.	Producción.
1907......	448.993	6.444.692
1908......	458.621	5.109.454
1909......	465 045	6 714.366
1910......	453.924	6.951.323
1911......	463.402	7.297.780
Total....	2.289.995	32.517.651

Promedio, 457.999 hectáreas.

Promedio del quinquenio, quintales 6.503.523.

1912.—Superficie sembrada, hectáreas 466.357.

1912.—Producto obtenido, quintales métricos 6.600.106.

Cosecha aproximadamente igual en 1912 que en el promedio del quinquenio.

Pero como se nos dice en el proyecto que algunas provincias interesadas lo piden, y no se dice cuáles son, supongo siempre que se trata de Asturias y Galicia. Vamos á establecer la comparación con Asturias y Galicia:

Región sexta.—Asturias y Galicia

	Superficie sembrada. — Hectáreas.	Producción en quintales
1907......	277.385	4.342.776
1908......	278.747	2.325.712
1909......	278.373	3.781.169
1910......	274.481	4.010.925
1911......	277.385	4.342.576
Totales..	1.386.371	18.803.358

Promedio del quinquenio, 277.274 hectáreas.

Superficie sembrada en 1912, hectáreas 278.707.

Promedio del quinquenio, 3.760.671 quintales métricos.

Cosecha de 1912, 3.947.423 quintales métricos.

Diferencia en más en 1912, con relación al quinquenio, 186.572 quintales métricos.

Expuestos estos hechos oficiales, termino rogando á la Comisión, si tiene la bondad de contestarme: ¿se ha debido ó no se ha debido presentar el proyecto? Una vez presentado, ¿se debe ó no se debe retirar? Si no se retira, ¿no procede, inmediatamente después de promulgada esta ley, presentar otro proyecto restableciendo la normalidad de los derechos arancelarios del maíz? He dicho.

RECTIFICACION

El Sr. Matesanz: muy breves palabras como entiendo deben ser siempre las rectificaciones, y mucho más en este caso, en que apenas he de tener que hacer alguna, porque si el señor presidente de la Comisión, que ha tenido la bondad de contestarme, retirase el proyecto, estábamos ya de acuerdo en todo, porque por lo visto en las ideas y en la teoría estamos conformes, si bien con una ligera protesta mía, siempre respetuosa cuando se trata de S. S. y me refiero á que S. S. dice que tal vez iría más lejos que yo en estas ideas; es difícil, porque yo defiendo el proteccionismo agrícola, porque hay prohibicionismo industrial en España; no me asusta el librecambio, como creo que no asustará á ningún agricultor espa-

(Se continuará.)

drid la entrada en España del peligroso Pardinas.

La primera filiación que se hizo de Manuel Pardinas fué por la Policía de Burdeos, y decía así:

«Pardiñas (Manuel): hijo de Agustín y de María; natural de Graus (Huesca); nacido el 1 de Enero de 1886; de profesión pintor revocador; domiciliado en Burdeos, rue Cleber, 98; estatura 1 650 m.; cuidadoso de su persona; aspecto enfermizo; poco hablador.

Anarquista convencido y peligroso Residió en Tampa (Estados Unidos), y se trasladó á Europa en la primavera de 1912. Estuvo en España, pero creyéndose vigilado marchó á Burdeos, donde ha estado una temporada, siendo detenido por las autoridades francesas, por infracción de la ley extranjera. Puesto en libertad, salió para París el 19 de Septiembre de 1912. Es desertor.»

NOTICIAS

Comisión que regresa

Ha regresado la comisión del Ayuntamiento, que presidida por el alcalde Sr. Zúñiga fué á la corte, con el fin de asistir al entierro del Sr. Canalejas.

Asociación de Hijas de María

Se ruega á las señoritas pertenecientes á la Asociación de Hijas de María, que asistan mañana sábado, después de la misa de once, á la sacristía de la iglesia de San Martín, con el fin de tratar de asuntos concernientes á la Asociación.

Coadjutor

Se ha encargado de la coadjutoría de Santa Eulalia el virtuoso sacerdote don Felipe Galán, coadjutor que era de la de Nava de la Asunción.

Subastas

Se verificarán las siguientes, ante los alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan:

El 22 de Diciembre, en Villacastín la del servicio de recaudación por administración del impuesto de consumos; el 23 del actual, en Cantalejo, la del aprovechamiento de caza y pesca del monte pinar grande y el mismo día, en Boceguillas, también la de aprovechamiento de la caza de los montes números 220 y 221.

La tasación es de 8.000 pesetas; 800 y 36 respectivamente.

Vacunación

Esta tarde han sido vacunados y revacunados, todos los individuos pertenecientes á esta Comandancia de la Guardia civil.

La novena á San Juan de la Cruz

Hoy empezará en el convento de PP. Carmelitas Descalzos, la novena en honor de San Juan de la Cruz.

Comenzarán estos cultos á las cuatro de la tarde.

La función principal se celebrará el día 24, cantándose á las diez y media una solemne misa con sermón, teniendo lugar después la procesión.

La función mensual de la semana devota de la Virgen del Carmen, será el próximo domingo.

Consistirá en solemne función religiosa, á las cuatro de la tarde, con sermón y procesión.

Sesión

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

Bodas

Mañana á las diez contraerán matrimonio en la iglesia de San Martín, los jóvenes Leoncio Menio, con Teodosia de Frutos, ambos solteros.

Y en San Miguel, á las ocho y media del mismo día, Eduardo Marugán con Emiliana Aragoneses, también solteros.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado ningún caso en este benéfico centro que haya requerido asistencia facultativa.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Nava de la Asunción, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se podrá solicitar dicho cargo en el plazo de treinta días.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Rufino.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 15

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

⁂

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

⁂

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Santa María de Nieva 13

Tiempo propio de la estación.

Se está terminando de sembrar haciéndolo en excepcionales condiciones.

Se ha vendido un vagón de trigo y otro de cebada.

Los precios se mantienen sostenidos, siendo éstos los más corrientes:

Trigo, á 46 reales fanega, centeno, á 36, cebada, á 28 y avena, á 17.

Garbanzos superiores á 130 reales fanega, ídem regulares á 110 y medianos á 74.

Patatas á 5 reales.

El Corresponsal

Rioseco 13

Trigo, á 44 reales fanega.

Peñafiel 13

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 29.
Avena, á 19.

Nava del Rey 13

Se cotiza el trigo, á 44 y 45 reales.

Barcelona 12

Trigo á 46,25 reales fanega.

Valladolid 13

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37,25.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 30.
Avena, á 19.

Salamanca 13

Trigo, á 45,50 reales fanega.

Medina del Campo 13

Trigo, á 46 reales fanega.

Arévalo 13

Trigo, á 45,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 36,50.
Cebada, á 27,50.
Algarrobas, á 31.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1560.—Murió el maestro Fr. Domingo de Soto, natural de Segovia, prior de Santa Cruz, confesor del emperador Carlos V, sábio escritor y hombre de Estado de su tiempo.

DICHOS Y SUCEDIDOS

En una tienda de antigüedades:

¡Qué arquilla tan hermosa! ¿Es antigua?

—No, señora; moderna.

—¡Cuánto lo siento! ¡Era tan bonita!

⁂

Entre vecinos.

Cómo está la señora del tercer piso?

—¡Oh, muy mal... está gravísima!

—¿De veras?

—Me parece que no llegará á mañana. ¡Pobre mujer...! Viuda con tres hijos.. ¿Qué va á ser de esas pobres criaturas?

—¿Y conserva su conocimiento?

—Completo... Está en todo.

—Pues hágame usted el favor de preguntarla las señas de su planchadora.

⁂

Conocer el paño.

A un bibliotecario muy bruto le decía un comerciante:

—Usted sería un excelente cajero.

—¿Por qué?

—Porque no sacaría usted nada de la caja, como no ha sacado nada de los libros de la biblioteca.

—=—

PLATO DEL DIA

Corazón de ternera á la moda.—Tomar un buen pedazo de corazón y mecharlo de lonjas de tocino; ponerlo en una cacerola con pedazos de tocino, medio pie de ternera, una zanahoria, una cebolla, laurel, tomillo, perejil, ajo, clavos, sal y pimienta; echar encima un vaso de agua y una copa de vino blanco; dejar cocer á fuego lento hasta que el corazón se ponga tierno, pasar el jugo en un colador muy fino y servir. Hacen falta seis horas para cocer el corazón.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (3.30 tarde)

Consejo en Palacio

A las once ha empezado el Consejo de ministros celebrado en el Regio Alcázar, bajo la presidencia del Soberano.

Duró una hora.

El señor conde de Romanones pronunció un extenso discurso, exponiendo la situación política en general.

Expresó su agradecimiento al Monarca por su nombramiento para ocupar la presidencia del Gabinete, estimando esta resolución del Rey, más como una prueba de confianza que como un premio á sus méritos.

Enalteció la labor del señor Canalejas, para quien tuvo frases laudatorias y de execración para su asesino.

También dedicó cumplidos elogios el acierto conque el señor García Prieto ha llevado las negociaciones con Francia.

Expuso los acuerdos tomados en el Consejo de anoche y la resolución de que empiecen el lunes las sesiones de Cortes, proponiéndose el actual Ministerio, presentar á ellas todos los proyectos pendientes sin que sufran alteración.

Después se firmaron varios decretos.

Un consejillo

Terminado el Consejo, se verificó un consejillo en la Cámara régia, tratándose en él de los proyectos que se presentarán á las Cortes y de asuntos de actualidad.

Un telegrama de un hijo del conde

Un hijo del conde de Romanones que se halla ausente, ha dirigido á su padre un telegrama manifestándole que tenía conocimiento del nombramiento de éste para el cargo de presidente del Consejo, añadiendo que lo deploraba.

Un mitin

Las juventudes liberales y conservadoras de Madrid celebrarán un mitin para protestar del asesinato del Sr. Canalejas.

Firma de Guerra

Después del Consejo ha firmado S. M. varios decretos, presentados por el ministro de la Guerra,

Pase á la reserva del general de división D. Leopoldo Cano y del de brigada, D. Luis Aranda.

Ascendiendo á general de división al de brigada D. Manuel Pérez Ballesteros, y á generales de brigada, á los coroneles Sres. Manuel Torres Almarza y Manuel Nájera.

Consejero del Supremo al general de división D. Antero Rubín.

Además firmó varios destinos de coroneles de la Guardia civil y Carabineros que no afectan á esa capital.

Dimisión del jefe Superior de Policía

El Sr. Barroso dió cuenta de haberle presentado la dimisión el jefe superior de la policía, Sr. Fernández Llanos, sin que se acordara nada sobre este particular,

La actitud del público

También dijo Barroso á los periodistas que la opinión del público, por el atentado del señor Canalejas se concentraba contra la Policía y que había dicho Romanones que tenían que tratar con urgencia la atención á este servicio público.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 12

CAMBIOS

París á la vista............	7.40
Londres á la vista..........	27,00

BERMÚDEZ

SUBASTA

Se hace de las leñas carbonables de 411 encinas por corta de olivo, en el monte de Guijasalbas, propiedad de los señores de Piñera.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta por pliegos cerrados, que dirigirán al administrador de dichos señores hasta el día 25 de los corrientes, en que se celebrará con la apertura de los pliegos, á las once de la mañana, y donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, plazuela de San Nicolás, núm. 6, Segovia.

FALTAN

criada para todo y chica para niñera. Inútil presentarse sin buenos informes.

San Frutos, 25, de nueve á once y de cinco á siete.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre

en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). **Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de **LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día;** Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería **Ruy-Ram**, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido **Ruy-Ram**, exento de sosa cáustica, y otro, el **Ozonopino Ruy-Ram,** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del **Ozonopino Ruy-Ram** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPTAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41